



DECRETO (H.C.M.) N° 730

VISTO:

El expediente CO-0062-01237267-8 (PPC) mediante el cual el Sr. Secretario Administrativo, Mariano Gastón Ratto, presenta su renuncia al cargo a partir del 02 de octubre de 2.015, y;

CONSIDERANDO:

Que, se estima oportuno proceder a aceptar la misma.

Que, se hace necesario designar a quien ocupe la Secretaría Administrativa, a fin de no resentir el normal funcionamiento del Cuerpo.

Que, a eso efectos se debe dictar la norma legal que le de el marco jurídico adecuado al tema en tratamiento.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA EL SIGUIENTE

DECRETO

Art. 1º: Acéptase la renuncia al cargo de Secretario Administrativo presentada por el Sr. Mariano Gastón Ratto – D.N.I. N° 26.860.186, a partir del 02 de octubre de 2015.

Art. 2º: Desígnase, a partir del 02 de octubre de 2015, en el cargo de Secretario Administrativo del Honorable Concejo Municipal, al Sr. Rodolfo Quiroz – D.N.I. N° 13.676.736.

Art. 3º: Comuníquese.

SALA DE SESIONES, 2 de octubre de 2015.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas